

**INFORME ESTADISTICO MENSUAL DE CONFINADOS ASIGNADOS A TRABAJO
ABRIL 2021**

Nombre del Informe Estadístico:	Informe Estadístico Mensual de Confinados Asignados a Trabajos
Nombre de la entidad responsable:	Departamento de Corrección y Rehabilitación
Oficina Responsable:	Negociado de Instituciones de Custodia
Unidad de información:	Confinados asignados a trabajo
Clasificación Temática:	Tema: 1.8 Otras estadísticas sociales, demográficas y conexas.
Descripción:	El informe recoge la cantidad de participantes por tipo de trabajo e institución
Objetivos:	<ol style="list-style-type: none">1. Brindar información sobre la cantidad de confinados que se benefician del programa.2. Ofrecer información sobre confinados asignados a trabajar.3. Evaluar la tendencia de los confinados en labores a través del tiempo.4. Proporcionar información para desarrollar la política pública del programa.
Población de referencia:	Convictos que participan en el programa.
VARIABLES PRINCIPALES:	Número de participantes
Cobertura:	Nivel Isla
Unidad de análisis:	Participantes del programa
Nivel de estimación:	El informe estadístico proviene de un registro administrativo de datos, por lo que la estadística no tiene niveles de estimación.

Fuentes de información:	Registro administrativo de la Región Norte y Sur
Instrumento de recopilación:	Formulario de entrada de datos MS Excel para recopilar la información mediante un proceso administrativo.
Periodo de recopilación:	Mensual
Periodo de referencia:	Abril 2021
Información presentada en el informe es desglosada por género.	Si
Política de revisión de datos previamente publicados	Este informe constituye un documento oficial del D.C.R. que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación, evaluación y publicación oficial.
Frecuencia de divulgación del informe:	Mensual
Solicitud de informe:	En persona, correo electrónico, fax.
Obtención de informe:	En persona (se proveerá un formato digital), correo electrónico, en portal del Departamento.
Medios de divulgación de informe:	En archivo electrónico en PDF (readable) o PDF (scan).
Dirección de portal de Internet:	http://dcr.pr.gov/
Costo del informe:	No.
	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Las letras PDF o el logo de PDF  indican que un documento está en el Formato de Documento Portátil (PDF, por sus siglas en inglés). Para abrir el archivo usted necesita Adobe® Reader, que está disponible gratis en el sitio web de Adobe. ♦ La distribución electrónica del informe se hace como un servicio público a la comunidad.

18 de mayo de 2021
Oficina de Desarrollo Programático

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR) tiene la responsabilidad de proveer a los confinados los servicios, alternativas y herramientas para su rehabilitación, así como para su reinserción a la comunidad.

Para cumplir con dicha responsabilidad, el DCR estableció un procedimiento para autorizar confinados a trabajar en diversos oficios y lugares. Esto permite que la persona convicta reciba una compensación económica o bonificación por trabajo. Además, en algunos casos les permite trabajar bajo supervisión en la libre comunidad.

BASE LEGAL

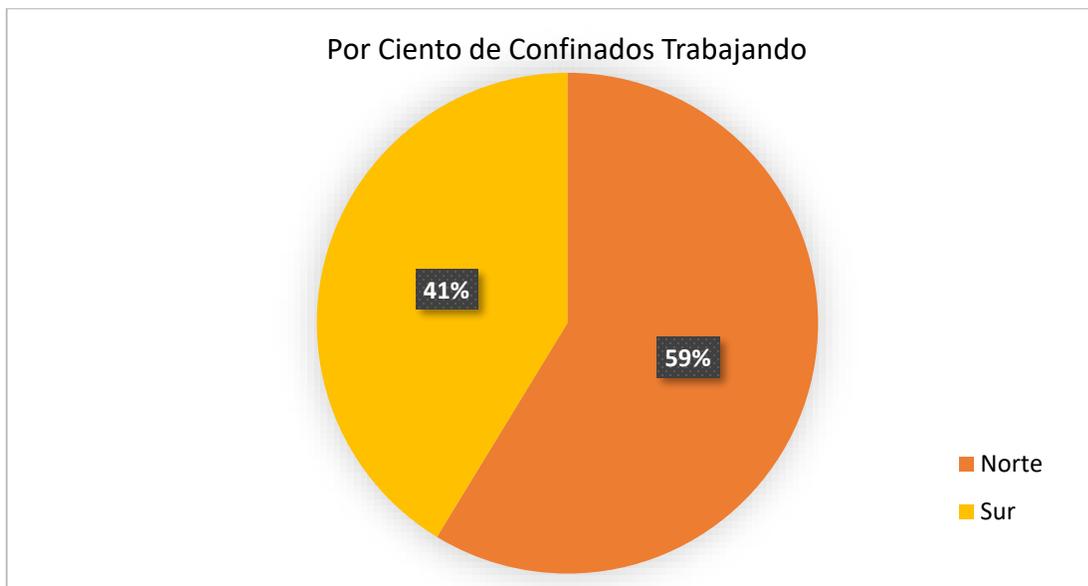
El 21 de noviembre de 2011 se aprobó el Plan de Reorganización Núm. 2 del Departamento de Corrección y Rehabilitación, a los fines de consolidar en el Departamento de Corrección y Rehabilitación, la Administración de Corrección y la Administración de Instituciones Juveniles, la Oficina de Servicios con Antelación al Juicio y la Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo, mediante el establecimiento del Programa de Servicios con Antelación al Juicio y el Programa de Empresas de Adiestramiento y Trabajo.

GRAFICAS

Durante el mes hubo un total de 2,226 confinados trabajando en diversos oficios y lugares. No obstante, las regiones informaron que los trabajos de los confinados se vieron limitados a partir del 16 de marzo de 2020 por las instrucciones atemperadas a la cuarentena nacional COVID-19.

Con relación al total de confinados empleados, esto equivale al 31% del promedio de la población diaria (7,115) para el mes de abril.

Del total de confinados laborando, la Región Norte reportó 1,307 y la Región Sur, 919.

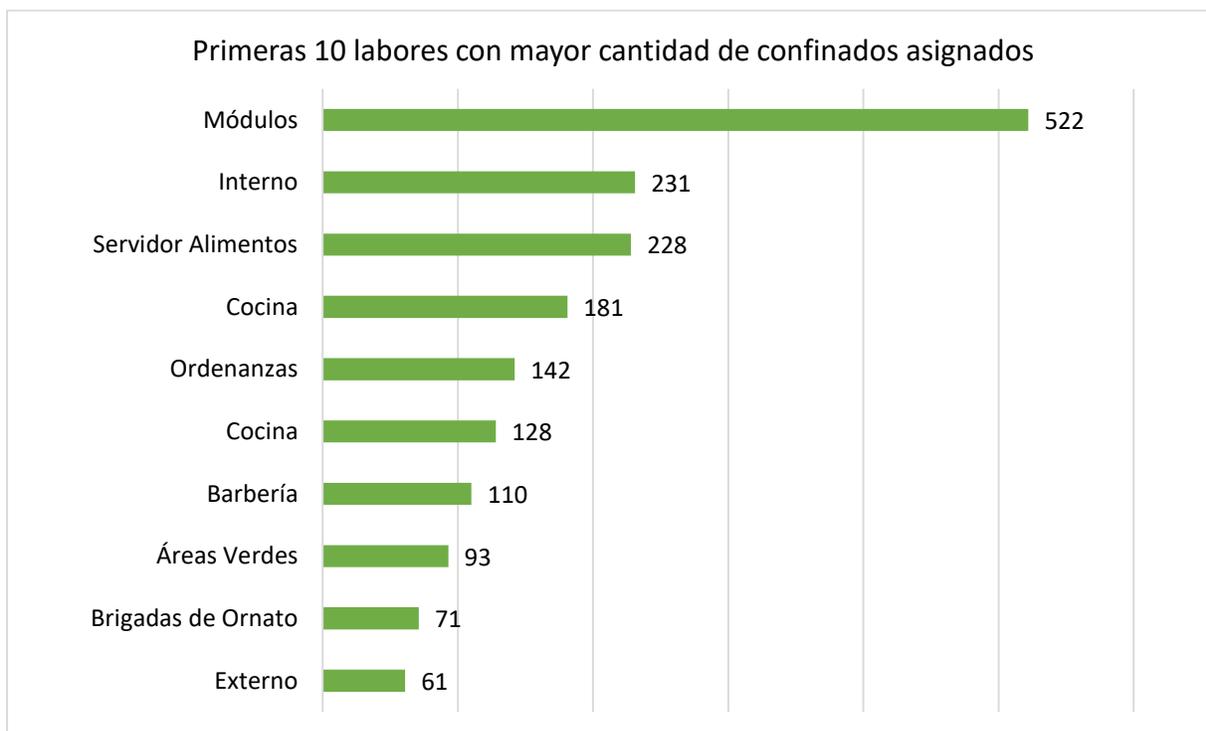


Sexo

El análisis de acuerdo al sexo refleja que en la Región Norte hubo un total de 95 mujeres trabajando y 1,212 varones. Esto no aplica a la Región Sur porque la misma no cuenta con instituciones correccionales para mujeres.



El promedio de varones en instituciones para este mes fue de 6,896 y de estos, 2,131 se encontraban laborando, siendo el equivalente de 31%. En cuanto a las confinadas, el promedio fue de 219 y estuvieron trabajando 95, equivalentes a un 43%.

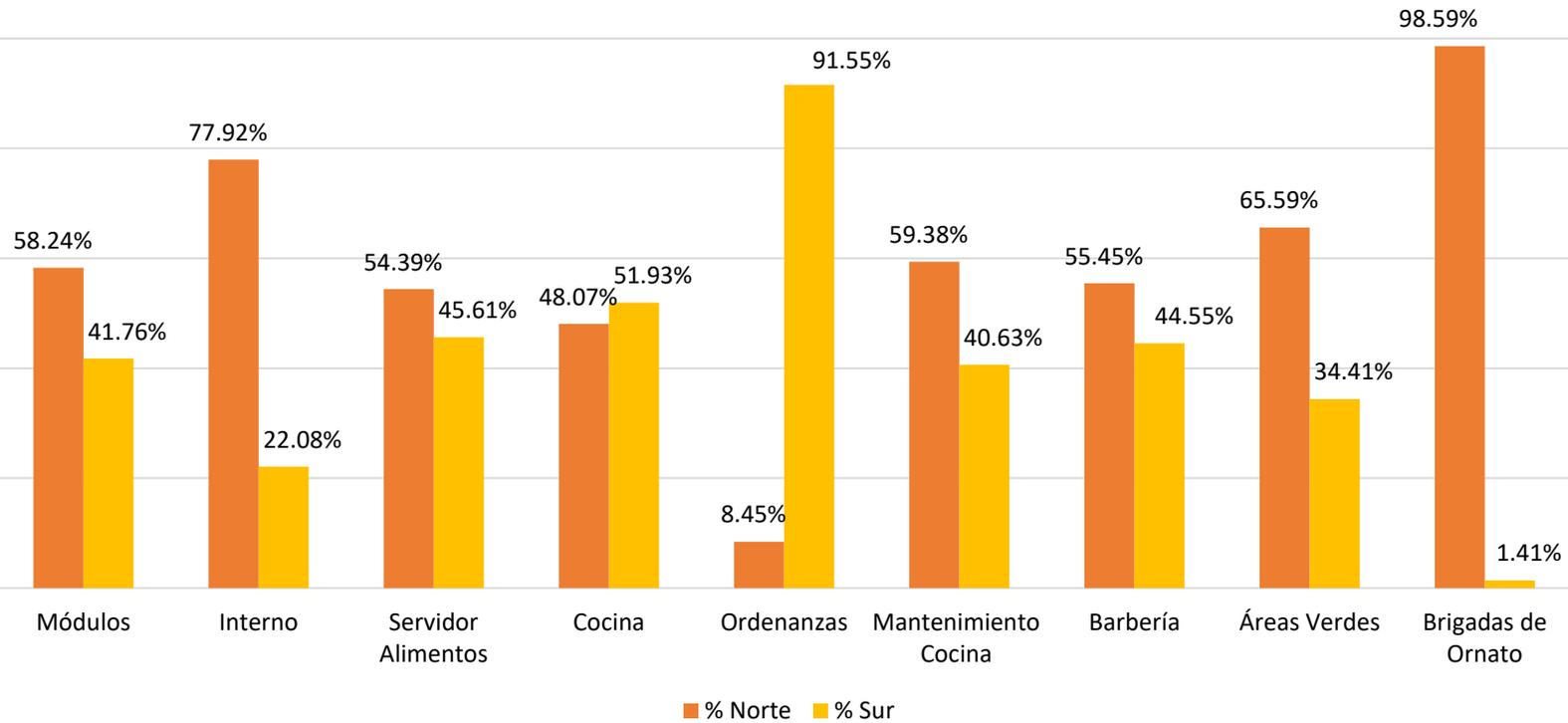


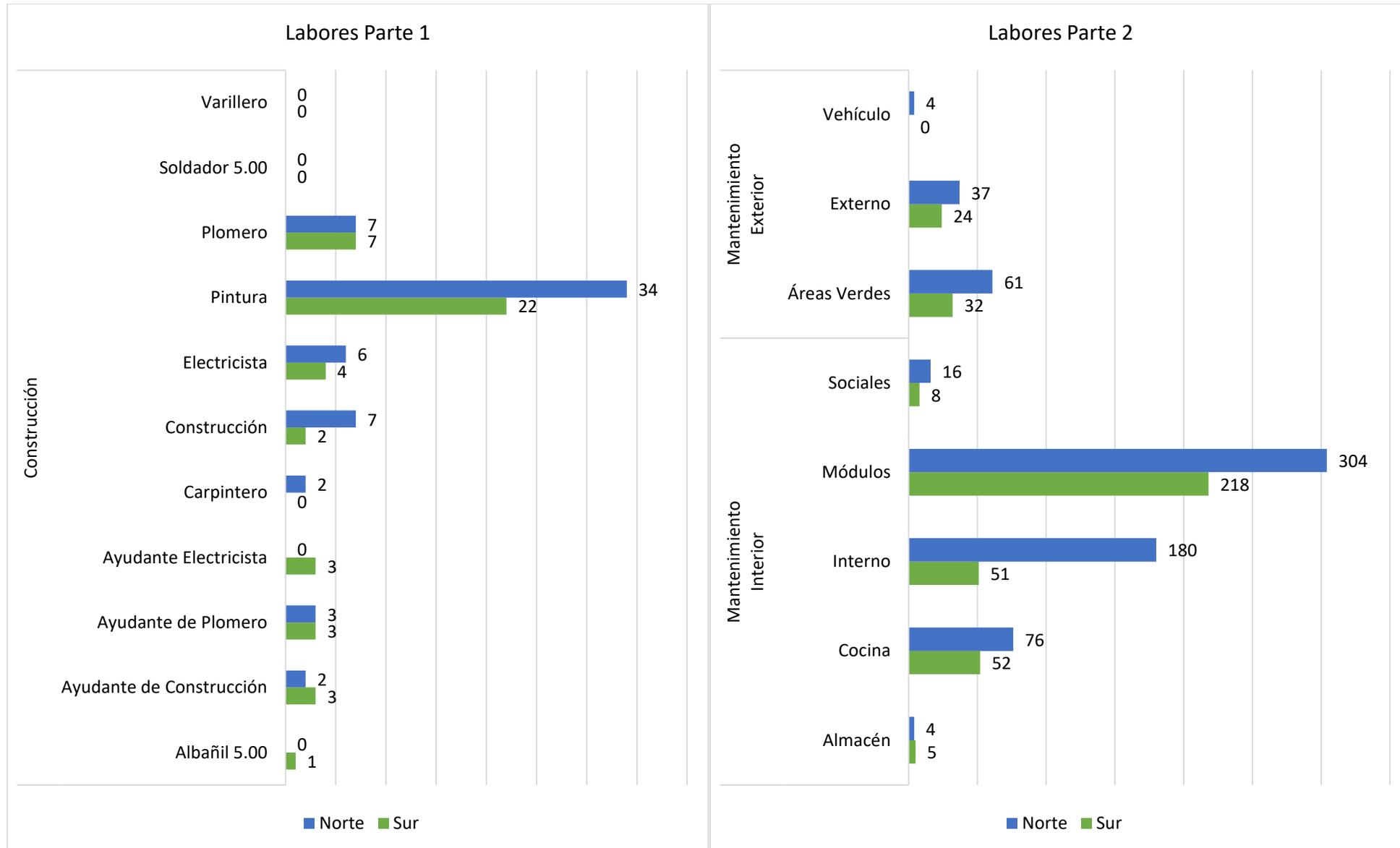
La siguiente tabla, contiene el desglose de la cantidad y porciento de confinados asignados por tipo de trabajo en cada región. La máxima en esta categoría fue de 522 confinados: 33 mujeres y 489 varones. La mínima fue de 9 confinados: 1 mujer y 8 varones.

Labor	Norte	% Norte	Sur	% Sur	Global
Módulos	304	58.24%	218	41.76%	522
Interno	180	77.92%	51	22.08%	231
Servidor Alimentos	124	54.39%	104	45.61%	228
Cocina	87	48.07%	94	51.93%	181
Ordenanzas	12	8.45%	130	91.55%	142
Mantenimiento Cocina	76	59.38%	52	40.63%	128
Barbería	61	55.45%	49	44.55%	110
Áreas Verdes	61	65.59%	32	34.41%	93
Brigadas de Ornato	70	98.59%	1	1.41%	71

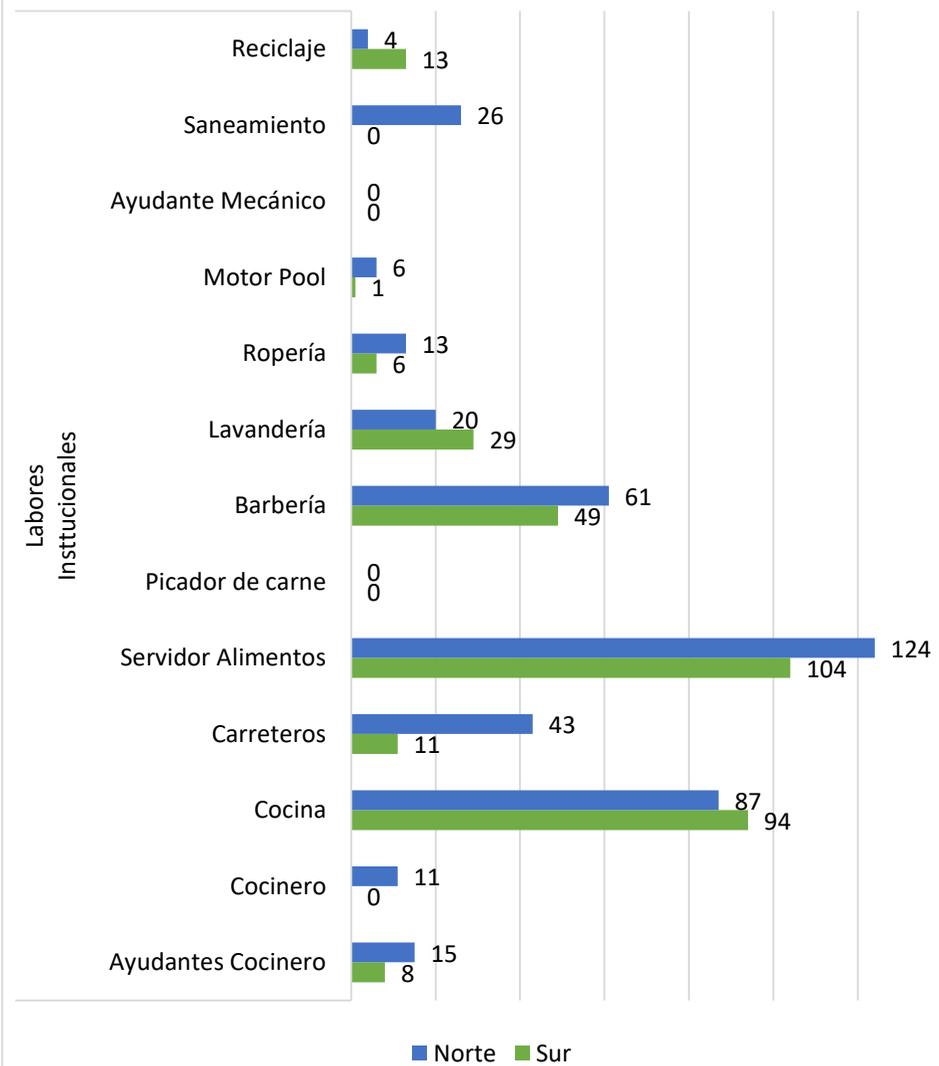
Labor	Norte	% Norte	Sur	% Sur	Global
Externo	37	60.66%	24	39.34%	61
Pintura	34	60.71%	22	39.29%	56
Carreteros	43	79.63%	11	20.37%	54
Lavandería	20	40.82%	29	59.18%	49
PEAT	22	53.66%	19	46.34%	41
Artesanía	27	87.10%	4	12.90%	31
Saneamiento	26	100.00%	0	0.00%	26
Sociales	16	66.67%	8	33.33%	24
Ayudantes Cocinero	15	65.22%	8	34.78%	23
Ropería	13	68.42%	6	31.58%	19
Reciclaje	4	23.53%	13	76.47%	17
Plomero	7	50.00%	7	50.00%	14
Hidropónico Agropecuario	6	50.00%	6	50.00%	12
Cocinero	11	100.00%	0	0.00%	11
Electricista	6	60.00%	4	40.00%	10
Construcción	7	77.78%	2	22.22%	9
Almacén	4	44.44%	5	55.56%	9
Sastrería	0	0.00%	9	100.00%	9
Finca (3 meses o más)	8	100.00%	0	0.00%	8
Car Wash	8	100.00%	0	0.00%	8
Motor Pool	6	85.71%	1	14.29%	7
Ayudante de Plomero	3	50.00%	3	50.00%	6
Ayudante de Construcción	2	40.00%	3	60.00%	5
Vehículo	4	100.00%	0	0.00%	4
Ayudante Electricista	0	0.00%	3	100.00%	3
Carpintero	2	100.00%	0	0.00%	2
Albañil 5.00	0	0.00%	1	100.00%	1
Finca (6 meses o más)	1	100.00%	0	0.00%	1
Soldador 5.00	0	0.00%	0	0.00%	0
Varillero	0	0.00%	0	0.00%	0
Picador de carne	0	0.00%	0	0.00%	0
Ayudante Mecánico	0	0.00%	0	0.00%	0
Sembrado	0	0.00%	0	0.00%	0
Tablillas	0	0.00%	0	0.00%	0
Total	1,307	59%	919	41%	2,226

Porcientos por Labores según Región

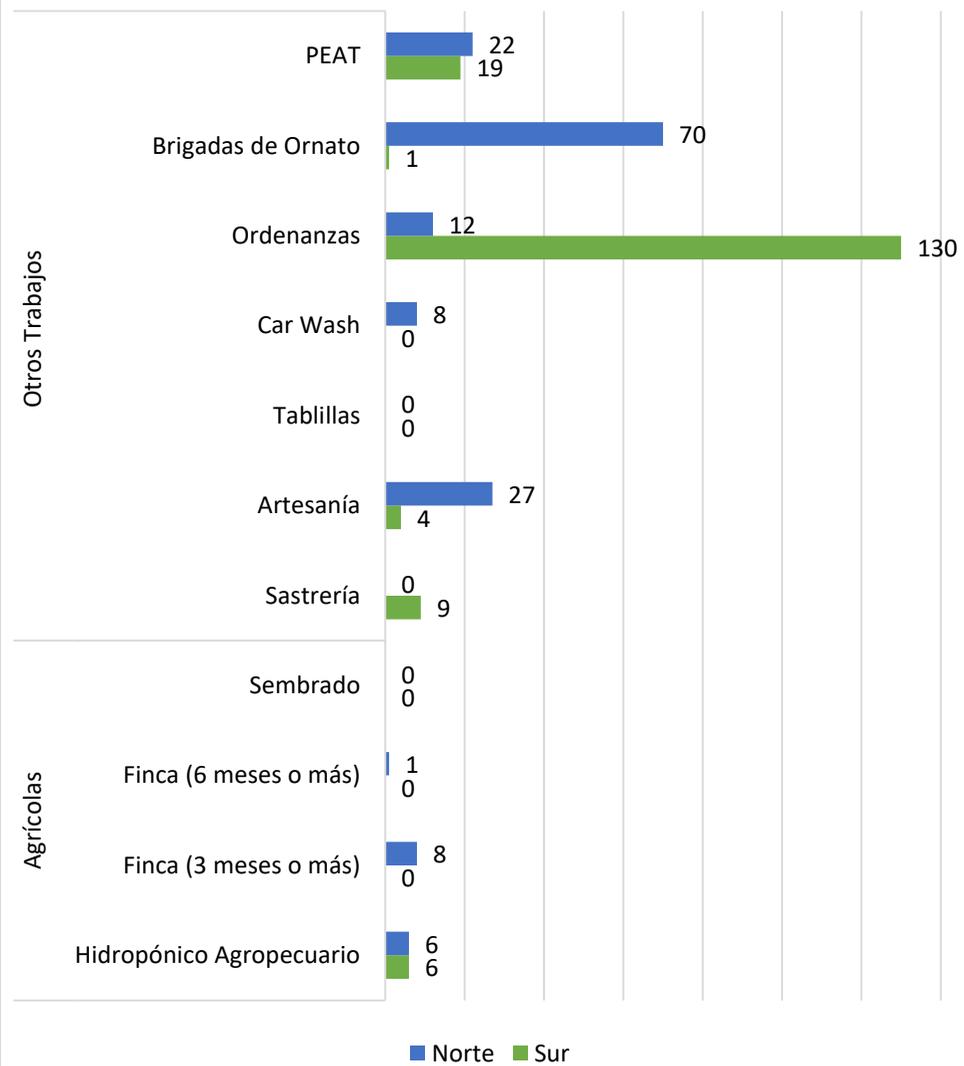




Labores Parte 3



Labores Parte 4



INSTITUCIONES CORRECCIONALES CON CONFINADOS TRABAJANDO

Como mencionáramos, la Región Norte tuvo un 59% del total de confinados laborando y la Región Sur un 41%. En la siguiente tabla detallamos el total de confinados trabajando por institución.

Región Norte		
<i>Bayamón 1072</i>	270	20.66%
<i>Institución Correccional Guerrero</i>	223	17.06%
<i>Campamento Zarzal</i>	153	11.71%
<i>Bayamón 501</i>	144	11.02%
<i>Bayamón 292</i>	106	8.11%
<i>Bayamón 705</i>	91	6.96%
<i>Centro de Tratamiento y Rehabilitación</i>	84	6.43%
<i>Sabana Hoyos 216</i>	64	4.90%
<i>Centro de Rehabilitación para Mujeres</i>	57	4.36%
<i>Instituto Educativo</i>	50	3.83%
<i>Hogar Intermedio para Mujeres</i>	38	2.91%
<i>Sabana Hoyos 384</i>	26	1.99%
<i>Centro Médico Correccional</i>	1	0.08%
Total	1,307	
Región Sur		
<i>Institución Ponce Principal</i>	125	13.60%
<i>Centro de Detención del Oeste</i>	124	13.49%
<i>Guayama 500</i>	119	12.95%
<i>Facilidad Médica Ponce 500</i>	93	10.12%
<i>Guayama 1000</i>	91	9.90%
<i>Guayama 296</i>	86	9.36%
<i>Inst. Ponce Adultos 1000</i>	83	9.03%
<i>Anexo Ponce Mínima</i>	80	8.71%
<i>Inst. Ponce Máxima</i>	75	8.16%
<i>CETCAE La Pica, Jayuya</i>	21	2.29%
<i>Centro de Ingresos Ponce (676)</i>	11	1.20%
<i>Inst. Ponce 224 (Jóvenes Adultos)</i>	11	1.20%
Total	919	

TENDENCIAS

